



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA. Maicao, octubre veinticinco (25) del dos mil veintitrés (2023). - En la fecha, se le informa a la señora Juez, que el apoderado del señor ALVARO PEINADO BELEÑO allego escrito a través del cual solicita se requiera al parqueadero PARKING GARAGE Riohacha, La Guajira, para que dé cumplimiento a la resolución RESOLUCION No. DESAJVAR21-1883 30 de noviembre de 2021 «Por medio de la cual se fijan las tarifas por concepto de cobro de parqueaderos en los municipios del departamento de La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, para la vigencia 2022».. Sírvase proveer.

(Sin necesidad de firma)
JOSE JAVIER DIAZ OLAYA
Secretario

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MAICAO
DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

Maicao, octubre veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL – DECLARACION DE UNIÓN MARITAL DE HECHO, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL
PROVIDENCIA	Requiere
DEMANDANTE:	OSIRIS CAÑAS RIVERO
DEMANDADO:	ALVARO PEINADO BELEÑO
RADICACIÓN.	444303184-001-2022-00058-00

Visto el anterior informe secretarial y por ser procedente lo pedido por el apoderado del demandado señor ALVARO PEINADO BELEÑO, se dispone requerir al Representante Legal de CENTRAL PARKING LDT GUAJIRA S.A.S. ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE VEHICULOS - EMBARGO JUDICIAL, para que proceda con la liquidación del parqueo de vehículo inmovilizado por orden judicial, conforme las tarifas fijadas por la Dirección Ejecutiva seccional de Administración de Justicia, para el caso.

Para lo cual se le recuerda que, para el año 2022 dicha tarifa estaba establecida para automóviles, camionetas y camperos en un valor por mes de **\$520.000**, tal y como lo dispuso la RESOLUCION No. DESAJVAR21-1883 30 de noviembre de 2021; y para el año 2023 la tarifas se fijó en un valor por mes de **\$559.374**, conforme la RESOLUCION No. DESAJVAR22-1912 30 de noviembre de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SIN NECESIDAD DE FIRMA
(Art 7 Ley 527 de 1999,
Art 2 inc. 2 Ley 2213 de 2022,
Art 28 Acuerdo PCsja20-11567 CSJ)
YENI ALEXANDRA LOAIZA ÁLZATE
Juez